



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

**"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR. MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA-NUNCA MAS"**

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

**VISTO:**

El pedido realizado por los vecinos de la ciudad, la Carta Orgánica Artículo 14° inc.7, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que, los vecinos de la ciudad solicitan se realice el pintado y demarcación de la senda peatonal y la respectiva línea de frenado en el cruce de la avenida Libertad y calle U.N.N.E.

Que, es necesaria la demarcación horizontal de las señales viales para organizar el tránsito de peatones y vehículos particulares.

Que, en el área hay un flujo constante de peatones, muchos de ellos alumnos que asisten al campus universitario que se encuentra en el lugar y personas que van al cajero, por lo tanto, es necesario que esta demarcación sea visible para que el espacio y distancia sea respetado por los automovilistas y los peatones se sientan tranquilos al momento de desplazarse.

Que, la Carta Orgánica Municipal tiene como objetivo establecido en el Artículo 14°, inciso 7) Promover, diseñar e implementar políticas, planes y programas que contribuyan a mejorar las condiciones de circulación y seguridad vial.

Que, el Honorable Concejo Deliberante debe colaborar con el Departamento Ejecutivo Municipal, para atender las necesidades y problemáticas planteadas por los vecinos de la ciudad a quienes representan.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES  
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**Pintado y demarcación de sendas peatonales y la respectiva línea de frenado en el cruce de la  
avenida Libertad y calle U.N.N.E.**

ARTICULO 1º: SOLICITAR, al Departamento Ejecutivo Municipal a través del área que corresponda se realice el pintado, demarcación de las sendas peatonales y la respectiva línea de frenado en el cruce de la avenida Libertad y calle U.N.N.E. del barrio Víctor Colas.

ARTICULO 2º: DE FORMA. –

**DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,  
..... del mes de ..... del año .....**